



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Organización y planificación escolar		
Materia	2019/2020		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado en Educación Infantil		
Plan	400	Código	40257
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Suyapa Martínez Scott		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Suyapa.martinez@uva.es		
Departamento	Pedagogía		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

- o Búsqueda, estudio, comentario y discusión de materiales bibliográficos y legislativos relacionados con asuntos organizativos e institucionales. Esta discusión se realizará mediante diferentes foros habilitados para tal fin.
- o Lectura, recensión, trabajo escrito y debate, a través de foros, de obras educativas.
- o Elaboración de documentos de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura a partir de la demostración del aprendizaje crítico de los contenidos: bitácora, portafolios y actividades de reflexión y análisis.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Foros y chats	25	Estudio y trabajo autónomo individual	25
Videos	3	Estudio y trabajo autónomo grupal	12
Total presencial	<b>28</b>	Total no presencial	<b>37</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Dossier tareas individuales	65	Para su calificación, habrán de completarse todas las actividades del dossier y entregarse en los plazos indicados.
Prueba escrita final	35	Para superar la asignatura es preciso obtener una calificación de al menos 4 puntos en una escala de 10 puntos.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
- Seguimiento de las actividades tanto de los grupos de discusión y debate, como de recensiones de obras, y de los documentos de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura, que se valorará en función de los siguientes criterios: claridad en el planteamiento y estructuración de las actividades recogidas, reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal. Se considerará y apreciará el progreso en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el estudiantado con relación a las competencias perseguidas.
- Mediante una prueba de desarrollo escrito se valorará la presentación de conocimientos, procedimientos y la comprensión individual del estudiantado.



- **Convocatoria extraordinaria:**
- Se emplearán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria

#### **8. Consideraciones finales**

En segunda convocatoria los instrumentos de calificación serán la prueba escrita o examen de la asignatura y una relación de actividades que se hará pública antes del examen de la primera convocatoria. Las actividades realizadas se entregarán en el momento del examen de la segunda convocatoria y la calificación se obtendrá mediante la media de las puntuaciones alcanzadas en ambos procedimientos.

